



EPM realizará la tercera de cuatro jornadas de intervenciones en el embalse La Fe y será necesario interrumpir el servicio de acueducto a 315 mil usuarios

- Esta interrupción impactará a 315 mil usuarios residenciales y comerciales de diferentes zonas de los municipios de Envigado, Itagüí, Sabaneta y Medellín
- EPM invita a sus usuarios a consultar si tendrán o no interrupción del servicio y en qué horario, a través de su página web, su asesora virtual o la Línea de Atención al Cliente
- Las primeras interrupciones iniciarán a las 7:00 a.m. del domingo 11 de diciembre y los últimos restablecimientos serán a partir de las 3:00 a.m. del lunes 12 de diciembre

Medellín, martes 6 de diciembre de 2022 | EPM realizará el próximo domingo 11 de diciembre la tercera jornada de trabajos para el cambio de compuertas de la torre de captación del embalse La Fe, ubicado en el municipio de El Retiro.

Según lo anunciado por la Compañía en septiembre pasado, se requieren cuatro jornadas de labores para reemplazar esta infraestructura que tiene 55 años de operación continua y que es fundamental para transportar el agua desde el embalse La Fe hasta la planta de potabilización La Ayurá, en el municipio de Envigado, la cual abastece de agua potable a la mitad de la población del Valle de Aburrá.

Para garantizar la seguridad de los buzos industriales que deben sumergirse a 17 metros de profundidad para adelantar las maniobras, necesarias para el cambio de la compuerta inferior, se hace indispensable interrumpir el servicio de acueducto a más de la mitad de los usuarios que reciben el agua potable de la planta de potabilización La Ayurá.

Las intervenciones programadas para este domingo 11 de diciembre requieren la interrupción del servicio de acueducto para alrededor de 315 mil usuarios, es decir más de 1 millón de personas, de diferentes zonas de los municipios de Medellín, Envigado, Itagüí y Sabaneta.

Esta interrupción tendrá una duración promedio de 12 horas, y cada hogar y comercio contará con un horario específico. También es importante aclarar que la interrupción no es generalizada en los cuatro municipios que cubre, sino que están definidas por sectores; es por ello que desde EPM se invita a la comunidad para que consulte si tendrá



o no interrupción, y en qué horario le corresponde. Esta consulta la puede efectuar a través de la página web www.epm.com.co, la Línea de Atención (604) 44 44 115 o escribiéndole a Ema, asesora virtual EPM, al WhatsApp 302 3000 115, escribiendo la pregunta: ¿voy a tener interrupción este fin de semana?

De esta manera, la comunidad podrá abastecerse oportunamente de agua para las labores más esenciales durante la interrupción. Además, la Empresa dispondrá de 38 rutas de carrotanques para entregar agua potable a la ciudadanía mientras dure la interrupción.

EPM agradece a sus usuarios por su comprensión y reitera que estos trabajos son necesarios para seguir prestando un servicio de acueducto con calidad, continuidad, cobertura y disponibilidad.

Estos son los horarios y sectores que comprenden la interrupción de acueducto:

Domingo 11 de diciembre, entre las 7:00 a.m. y las 7:00 p.m.

Circuitos Altavista Sur y Centro | Distrito de Medellín

- De calle 29 a calle 27, entre carrera 76 y carrera 81
- De calle 27A hasta calle 20A, entre carrera 75 y carrera 83
- De calle 20A hasta calle 4E, entre carrera 76 y carrera 84F
- De calle 8 a calle 22, entre carrera 72 y carrera 76
- De calle 24 hasta calle 27A, entre carrera 75 y carrera 76
- De calle 25 hasta calle 30, entre carrera 76 y carrera 81
- De calle 19B hasta calle 27, entre carrera 81 y carrera 83B
- De calle 18 hasta calle 20, entre carrera 84F y carrera 89
- De calle 14B hasta calle 18, entre carrera 90 y carrera 93A
- De calle 20A hasta calle 26, entre carrera 84 y carrera 84BC
- De calle 26 hasta calle 26B, entre carrera 83B y carrera 84



- De calle 26B hasta calle 32, entre carrera 81 y carrera 87
- De calle 32 hasta calle 32C, entre carrera 83 y carrera 87A
- De calle 30 hasta calle 31, entre carrera 87C y carrera 89D
- De calle 31D hasta calle 31E, entre carrera 87A y carrera 89D
- De calle 31B hasta calle 31CB, entre carrera 89DD y carrera 89EE
- De calle 27 hasta calle 28, entre carrera 87B y carrera 89D

Incluye 42.404 usuarios de los barrios: Las Mercedes, Los Alpes, La Palma, Las Violetas, La Loma de Los Bernal, Altavista, La Gloria, San Bernardo, Las Playas, Diego Echavarría, Belén y El Rincón.

Circuito Itagüí | Municipio de Itagüí

- De calle 26 hasta calle 46, entre carrera 40 y carrera 42
- De calle 46 hasta calle 55, entre carrera 41 y carrera 42
- De calle 29 hasta calle 30, entre diagonal 46A y diagonal 47A
- De calle 30 hasta avenida 37B, entre carrera 42 y carrera 55
- De calle 38 hasta calle 39A, entre carrera 50A y carrera 52
- De calle 32 hasta calle 56, entre carrera 42 y carrera 52
- De calle 38 hasta calle 56, entre carrera 52 y carrera 59
- De calle 46D hasta calle 56, entre carrera 54B y carrera 59
- De calle 56 hasta calle 64A, entre carrera 50 y carrera 68
- De calle 64A hasta calle 70A, entre carrera 45A y carrera 60

Incluye 45.694 usuarios de los barrios: Santa Cruz, Zona Industrial 2, San José, Las Mercedes, Los Naranjos, Satexco, Centro, Playa Rica, Asturias, La Gloria, Zona Industrial 1, Araucaria, Fátima, El Rosario, Artex, Villa Paula, Zona Industrial 3, Las Acacias, El Tablazo, Las Américas, Simón Bolívar, La Palma, Monte Verde, Las Brisas, Glorieta Pilsen,



San Isidro, San Juan Bautista, La Independencia, Camparola, San Pío X, La Unión, Santa María La Nueva, San Javier, Calatrava, Terranova, Santa María No. 2, La Aldea, Santa María No. 1, Ferrara, Balcones de Sevilla, El Progreso, Loma Linda y el sector de Jardines Montesacro.

Circuito Sabaneta | Municipio de Sabaneta

- De calle 83 Sur hasta calle 80 Sur, entre carrera 47F y avenida Regional
- De calle 80 Sur hasta calle 77 Sur, entre carrera 45 y avenida Regional
- De calle 76D Sur hasta calle 75 Sur, entre carrera 34 y avenida Regional
- De calle 75 Sur hasta calle 67 Sur, entre carrera 38 y carrera 48B
- De calle 67 Sur hasta calle 50 Sur, entre carrera 42 y avenida Regional

Incluye 36.664 usuarios de los barrios: Aliadas del Sur, Ancón Sur, Betania, Calle del Banco, Calle Larga, El Carmelo II, Entreamigos, Holanda, La Barquereña, La Florida, Lagos de La Doctora, Las Casitas, Los Alcázares, Los Arias, Manuel Restrepo, María Auxiliadora, Nuestra Señora de Los Dolores, Paso Ancho, Playas de María, Prados de Sabaneta, Promisión, Restrepo Naranja, Sabaneta Real, San Joaquín, San Rafael, Santa Ana, Tres Esquinas, Vegas de La Doctora, Vegas de San José, Villas del Carmen, Virgen del Carmen.

Domingo 11 de diciembre, entre las 9:00 a.m. y las 9:00 p.m.

Circuito Belencito | Distrito de Medellín

- De calle 33 hasta calle 35, entre carrera 84 y carrera 87
- De calle 34C hasta calle 35, entre carrera 87A y carrera 89
- De calle 34B hasta calle 35, entre carrera 89 y carrera 92
- De calle 34B hasta calle 34C, entre carrera 92A y carrera 93B
- De calle 35 hasta calle 38, entre carrera 84B y carrera 102
- De calle 37 hasta calle 39, entre carrera 103 y carrera 106
- De calle 38 hasta calle 39, entre carrera 92 y carrera 94

Síguenos en



EPM estamos ahí



@epmestamosahi



- De calle 35D hasta calle 39D, entre carrera 106 y carrera 109
- De calle 40 hasta calle 49AA, entre carrera 101 y carrera 102C
- De calle 40 hasta calle 43, entre carrera 101A y carrera 108
- De calle 43 hasta calle 45AA, entre carrera 103 y carrera 116
- De calle 48A hasta calle 48DD, entre carrera 94 y carrera 99C

Incluye 28.271 usuarios de los barrios: Santa Rosa de Lima, Juan XXIII - La Quebra, Calasanz Parte Alta, Nuevos Conquistadores, El Salado, Campo Alegre, Santa Mónica, Betania, Las Independencias, Belencito, Antonio Nariño, El Socorro, La Pradera, Santa Teresita, San Javier No. 1, Veinte de Julio, San Javier No. 2, Barrio Cristóbal, Las Mercedes y Simón Bolívar.

Circuito El Rincón | Distrito de Medellín

- De calle 11C Sur hasta calle 9 Sur, entre carrera 54B y carrera 61
- De calle 9B Sur hasta calle 4 Sur, entre carrera 79 y carrera 83
- De calle 9B Sur hasta calle 6C Sur, entre carrera 82B y carrera 84
- De calle 4 Sur entre carrera 80 y carrera 81B
- De calle 5 Sur hasta calle 1 Sur, entre carrera 83 y carrera 84

Incluye 8.998 usuarios de los barrios: El Rincón, La Colina y La Hondonada.

Circuito El Rodeo | Distrito de Medellín y municipio de Itagüí

Distrito de Medellín:

- De calle 15B Sur hasta calle 9 Sur, entre carrera 52 y carrera 55
- De calle 9 Sur, entre carrera 55 y carrera 70
- De calle 9 Sur, entre carrera 55 y carrera 70
- De calle 5 Sur hasta calle 3 Sur, entre carrera 81A y carrera 75DA
- De calle 3 Sur hasta calle 2 Sur, entre carrera 79 y carrera 79C



- De calle 3A Sur hasta calle 2 Sur, entre carrera 79 y carrera 75DA
- De carrera 75DA hasta carrera 82, entre calle 2 Sur y calle 1
- De calle 1 a calle 2B, entre carrera 75CC y carrera 82
- De calle 2B hasta calle 4, entre carrera 75D y carrera 81
- De calle 4 hasta calle 4F, entre carrera 78BB y carrera 80
- De calle 3A hasta calle 6, entre carrera 75D y carrera 76A
- De calle 1 Sur hasta calle 5, entre carrera 75BA y carrera 75D

Municipio Itagüí:

- De carrera 55 hasta carrera 58, entre calle 78 y calle 86A

Incluye 23.467 usuarios de los barrios: Colinas del Sur y Santa María No.3 en el municipio de Itagüí y El Rincón, La Mota, El Rodeo, La Colina, La Hondonada, Diego Echavarría, La Loma de Los Bernal y Parque Juan Pablo II en el Distrito de Medellín.

Circuito Salvatoriano | Municipio de Itagüí y La Estrella

Municipio de La Estrella:

- De calle 79 Sur hasta calle 77 Sur, entre carrera 50 y carrera 52A.

Municipio de Itagüí:

- De calle 22 hasta calle 30, entre carrera 42 y carrera 56A
- De calle 30 hasta calle 32, entre diagonal 47 y carrera 59
- De calle 32 hasta calle 36, entre carrera 50A y carrera 57
- De calle 36 hasta calle 38, entre carrera 52A y carrera 59
- De calle 35 hasta calle 39, entre carrera 58 y carrera 64
- De calle 36A hasta calle 39A, entre carrera 60 y carrera 66



Incluye 12.072 usuarios de los barrios: Santa Catalina, La Finca, Ditaires, La Palma, Monte Verde, Jardines Montesacro, Malta, Las Brisas, Santa Ana, Glorieta Pilsen, Las Margaritas, Samaria, San Gabriel, Samaria Robles del Sur, Camparola, El Palmar, 19 de Abril, Pilsen, Yarumito, San Javier, Villa Lía y Zona Industrial 3 en el municipio de Itagüí; Zona Industrial y San Agustín en el municipio de La Estrella.

Domingo 11 de diciembre, entre las 11:00 a.m. y las 11:00 p.m.

Circuito Ajizal | Distrito de Medellín y municipio de Itagüí

- De calle 72A hasta calle 78, entre carrera 55 y carrera 57
- De calle 76 entre carrera 57 y carrera 58
- De carrera 60 entre calle 81 y calle 83

Incluye 4.305 usuarios de los barrios: Santa María No.3 en el municipio de Itagüí y La Hondonada en el Distrito de Medellín.

Circuito Las Flores | Municipios de Envigado y Sabaneta

- De calle 48D Sur hasta calle 49D Sur, entre carrera 43A y carrera 39A
- De calle 49D Sur hasta calle 53C Sur, entre carrera 42D y carrera 40
- De calle 53C Sur hasta calle 61B Sur, entre carrera 41B y carrera 40

Incluye 6.248 usuarios de los barrios: Loma del Barro y El Trianón en el municipio de Envigado, y María Auxiliadora en el municipio de Sabaneta.

Circuito San Rafael | Municipio de Envigado

- De carrera 25AA hasta carrera 30, entre calle 40 Sur y calle 41 Sur
- De carrera 30 hasta carrera 39, entre calle 40F Sur y calle 45 Sur

Incluye 5.037 usuarios de los barrios: San José, La Paz, El Dorado, La Mina, El Chingui, El Salado, El Trianón, San Rafael y Las Antillas.

Entre la 1:00 p.m. del domingo 11 de diciembre y la 1:00 a.m. del lunes 12 de diciembre





Circuitos Aures 1 y 2 | Distrito de Medellín

- De calle 80A hasta calle 83, entre carrera 89A y carrera 91C
- De calle 81A hasta calle 84A, entre carrera 88 y carrera 90
- De calle 81A hasta calle 85, entre carrera 90A y carrera 92
- De calle 80 hasta calle 82, entre carrera 90 y carrera 92
- De calle 83 hasta calle 87B, entre carrera 92A y carrera 94AA
- De calle 79A hasta calle 82, entre carrera 94 y carrera 94AA
- De calle 79BB hasta calle 88, entre carrera 95 y carrera 98
- De calle 88 hasta calle 92, entre carrera 91 y carrera 95
- De calle 79BB hasta calle 87, entre carrera 96 y carrera 98

Incluye 16.816 usuarios de los barrios: Aures No. 2, Picacho, Aures No. 1 y Monteclaro (San Cristóbal).

Circuitos La Pastora | Distrito de Medellín

- De calle 32 hasta calle 37, entre carrera 28A y carrera 30
- De calle 34 hasta calle 37, entre carrera 23 y carrera 26
- De calle 37 hasta calle 38B, entre carrera 22C y carrera 28E
- De calle 33 hasta calle 36, entre carrera 10C y carrera 20A
- De calle 43E hasta calle 45, entre carrera 7A y carrera 15B
- De calle 35 hasta calle 37, entre carrera 15 y carrera 16

Incluye 13.773 usuarios de los barrios: Bomboná N. 2, Barrios de Jesús, La Asomadera No 3, Cataluña, Los Cerros- El Vergel y Loreto.

Circuitos Miraflores | Distrito de Medellín

- De calle 38B hasta calle 38F, entre carrera 26E y carrera 28B



- De calle 39 hasta calle 40, entre carrera 24D y carrera 26
- De calle 40 hasta calle 45, entre carrera 21 y carrera 24
- De calle 40 hasta calle 43, entre carrera 15A y carrera 16A
- De calle 45 hasta calle 51, entre carrera 11C y carrera 23
- De calle 49C hasta calle 51, entre carrera 10B y carrera 8B

Incluye 12.320 usuarios de los barrios: Miraflores, Alejandro Echavarría, Los Cerros-El Vergel, Bomboná No. 2, Barrios de Jesús, Cataluña, Loreto y La Milagrosa.

Entre la 3:00 p.m. del domingo 11 de diciembre y la 3:00 a.m. del lunes 12 de diciembre

Circuito Popular | Distrito de Medellín y municipio de Bello

Distrito de Medellín:

- De calle 92 hasta calle 98, entre carrera 43B y carrera 45A
- De carrera 47 hasta carrera 48, entre calle 96 y calle 98
- De calle 98 hasta calle 102, entre carrera 43B y carrera 49C
- De calle 102 hasta calle 106A, entre carrera 44A y carrera 49
- De calle 107 hasta calle 112, entre carrera 43 y carrera 50B
- De calle 112 hasta calle 126, entre carrera 42EE y carrera 50B

Municipio de Bello:

- De calle 20CC hasta calle 21E, entre carrera 39D y carrera 42A
- De calle 22D entre carrera 42A y carrera 41

Incluye 27.036 usuarios de los barrios: Moscú No. 2, Moscú No. 1, La Salle, Villa Guadalupe, Popular, Villa del Socorro, La Isla, La Francia, Andalucía, Santa Cruz, Zamora, Playón de Los Comuneros, La Frontera, Santa Rita, Pablo VI y Alpes del Norte.

Circuito Porvenir | Distrito de Medellín

Síguenos en



EPM estamos ahí



@epmestamosahi



- De carrera 85E hasta carrera 94, entre calle 56A y calle 62
- De calle 62 hasta calle 65, entre carrera 98 y carrera 87
- De calle 65 hasta calle 77, entre carrera 88 y carrera 91
- De calle 77 hasta calle 83, entre carrera 82 y carrera 88

Incluye 24.448 usuarios de los barrios: Fuente Clara, Robledo, Cucaracho, Palenque, Villa Flora, El Diamante, Bello Horizonte, Santa Margarita, Olaya Herrera, Santa Rosa de Lima y Blanquizal.

Entre la 5:00 p.m. del domingo 11 de diciembre y la 3:00 a.m. del lunes 12 de diciembre

Circuito Los Mangos | Distrito de Medellín

- De carrera 17 hasta carrera 18A, entre calle 56 y calle 56EE
- De calle 56EE hasta calle 56F, entre carrera 24B y carrera 25BB
- De calle 56F hasta calle 57A, entre carrera 18BA y carrera 23
- De calle 57A hasta calle 57E, entre carrera 18CC y carrera 24AA
- De calle 57E hasta calle 57F, entre carrera 24 y carrera 18D

Incluye 7.784 usuarios de los barrios: San Antonio (Santa Elena), Villatina, Trece de Noviembre, La Libertad, El Pinal y Los Mangos.

Cualquier información adicional se puede consultar en la página web www.epm.com.co, la Línea de Atención al Cliente 604 44 44 115, Twitter: @epmestamosahi, Facebook: EPMestamosahi y con la asistente virtual Ema, al WhatsApp 302 3000 115.